



ANUNCIO

De conformidad con el Decreto de Alcaldía n.º 143/2018 de fecha 1 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria por procedimiento negociado sin publicidad con carácter urgente para la realización del contrato de servicio **"ASESORAMIENTO JURÍDICO LABORAL"**, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelaguna
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Domicilio: Plaza Mayor, número 1, 28180 Torrelaguna (Madrid)
 2. Teléfono: 918430010
 3. Perfil del contratante: <http://torrelaguna.info/licitaciones-en-curso/>

2. Objeto del contrato: ASESORAMIENTO JURÍDICO LABORAL

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Urgente
- Procedimiento: Negociado sin publicidad, a subasta.

4. Importe de licitación: 15.500 euros, más IVA

5. Requisitos específicos del contratista: los previstos en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas.

6. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: cinco días hábiles contados desde la recepción de la Invitación.
- b) Modalidad de presentación: la prevista en la cláusula séptima del pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
 3. Localidad y Código Postal: 28180 Torrelaguna.

7. Apertura de las ofertas:

a) Fecha y hora: La constitución de la Mesa de Contratación se notificará a los ofertantes con la debida antelación, tras la finalización del plazo para la presentación de las ofertas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

